

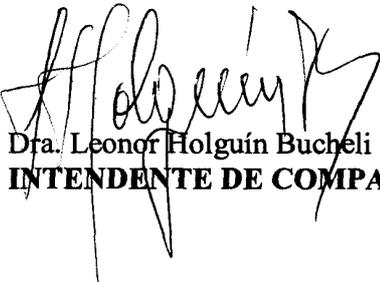
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DEL
CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL TECNORIZO S. A.**

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL TECNORIZO S. A. fijó el capital autorizado, aumentó el capital en la suma de USD \$65.445 y reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Ambato el 18 de diciembre de 2006. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 06.A.DIC.439 de 22 de diciembre de 2006.

CAPITAL: AUTORIZADO: USD \$ 132.890; SUSCRITO USD \$66.445 dividido en 66.445 acciones de \$1,00 cada una.

Ambato, 22 de diciembre de 2006 .



Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

imns